

Certificación Núm. 76

Año Académico 2020-2021



Senado Académico
Secretaría

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la continuación de la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma sincrónica el 18 de febrero de 2021, se acordó por consentimiento unánime:

- Que, ya comenzado el proceso de evaluación de rectores por la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico, el Senado Académico constituya un Comité (de cinco personas), que tenga la encomienda de evaluar la labor del Rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado. Una vez efectuada dicha evaluación, presentará al pleno del Senado Académico sus hallazgos y recomendaciones, para la acción correspondiente.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Prof. Leticia M. Fernández Morales
Presidenta Temporera

